



obispado
de ávila

Secretariado de
Pastoral Bíblica

La relación entre el Resucitado, la comunidad de creyentes y la Sagrada Escritura es intensamente vital para nuestra identidad. Si el Señor no nos introduce es imposible comprender en profundidad la Sagrada Escritura, pero lo contrario también es cierto: sin la Sagrada Escritura, los acontecimientos de la misión de Jesús y de su Iglesia en el mundo permanecen indescifrables. San Jerónimo escribió con verdad: “La ignorancia de las Escrituras es ignorancia de Cristo” (In Is., Prólogo: PL 24,17).

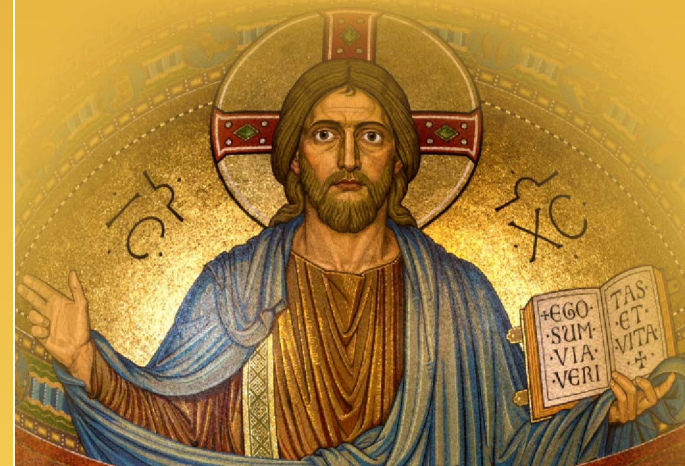
Papa Francisco, Aperuit illis, n.º 1

Obispado de Ávila

Plaza Teniente Arévalo, 5. 05001 –Ávila

emeteriopato@diocesisdeavila.com

PALABRA DE DIOS



obispado
de ávila

Secretariado de
Pastoral Bíblica

DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS

- Ha sido instituido recientemente por el Papa. Este es el primer año que se celebra.
- Coincide siempre con el tercer domingo del tiempo ordinario.
- Es un día dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios.
- Se sitúa en el contexto de oración por la unidad de los cristianos y fortalecimiento de lazos con los judíos: La Sagrada Escritura conduce necesariamente a la unidad.
- No se pretende que sea una celebración aislada una vez al año, sino que nos estimule a alimentarnos de la Palabra todo el año.
- Lo que significa el Corpus en relación a la Eucaristía, eso mismo debe significar este Domingo en relación a la Palabra.
- Debe tener una dimensión litúrgica (entronización del Libro, homilía, oraciones...), pero también vital. Eucaristía y Palabra son nuestro alimento cotidiano para vivir cristianamente.

SECRETARIADO DE PASTORAL BÍBLICA

- Ha sido creado en nuestra diócesis de Ávila recientemente por nuestro Obispo.
- Su misión es eminentemente evangelizadora, pastoral y formativa.
- Debe promover y coordinar la animación bíblica en la Diócesis de Ávila.
- Está encargado de promover un mayor conocimiento y presencia de las Sagradas Escrituras entre los fieles y comunidades de nuestra Iglesia de Ávila.
- Debe promover una formación integral de todos aquellos que quieran constituirse como lectores habituales de la Palabra de Dios según las normas litúrgicas.
- Es tarea suya animar a los fieles a la participación en grupos de lectura creyente de la Biblia.
- Tiene que fomentar la formación bíblica de catequistas y demás ministros y agentes de pastoral.
- Debe fomentar entre los fieles la práctica de la Lectio Divina (lectura creyente y orante de la Biblia).

¿QUÉ PODEMOS HACER NOSOTROS?

- Tomar conciencia de lo importante que es para un cristiano la Palabra de Dios. "Porque el desconocimiento de las Escrituras es desconocimiento de Cristo" (San Jerónimo).
- Escuchar con atención cuando en las celebraciones litúrgicas se proclama la Palabra. Es Dios en persona quien nos está hablando.
- Los lectores prepararse adecuadamente. Llevar las gafas cuando se necesiten, repasar la lectura antes de la celebración, dar la entonación que corresponde a una lectura pública, leer sin prisas, etc. Pensemos que en ese momento estamos siendo la boca de Dios.
- Buscar momentos para leer trozos de la Biblia, especialmente del Nuevo Testamento, meditando y rezando desde el texto bíblico.
- Participar en las posibles actividades de tipo bíblico que se lleven a cabo en nuestra parroquia o arciprestazgo: grupos bíblicos, rezo de vísperas, hora santa, lectio divina, charlas o cursos bíblicos...
- Rezar. Pedirle a Dios que nos abra el entendimiento para comprender las Escrituras (Lucas 24,45).